



CAMARGHO
SOLUCIONES INDUSTRIALES

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARGHO SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2018, siendo las 11h00 se reúnen los accionistas de la Compañía CAMARGHO SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A., en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Catalina Aldaz 234 y Portugal, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de accionistas.

Preside la reunión, el presidente de la Compañía, el señor Daniel Eduardo Camargo Vargas y actúa como Secretario el señor Jorge Enrique Camargo Vargas, Gerente General. Se procede a constatar los accionistas presentes.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes.

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 234 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer sobre el Informe del señor Julio López comisario para el ejercicio económico 2017
- 3.- Designar Comisario para el ejercicio económico 2018 y acordar sus remuneraciones.
- 4.- Conocer sobre las utilidades correspondientes a este ejercicio económico y la forma en que serán repartidas.

El Presidente instala la Junta y se pasa a tratar el orden del día:



PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de Gerencia

a Secretaría da lectura al Informe presentado por el Señor Jorge Enrique Camargo Vargas Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaria da lectura al Informe del Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

TERCER PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2018

Se propone reelegir al señor Julio López como Comisario de la compañía para el ejercicio 2018, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor Julio López como Comisario para el ejercicio económico 2018.

CUARTO PUNTO: Utilidades

El Gerente General hace conocer a la Junta que durante el ejercicio económico 2017, no se han generado de utilidades.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes se da por terminada la sesión a las 14h30.


JORGE CAMARGO VARGAS
Secretario


DANIEL CAMARGO VARGAS
Presidente de la Junta



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE 26 DE MARZO DE 2018**

Nombre	No de Acciones	No.Votos	Firma
• Camargo Vargas Jorge	170	170	
• Camargo Vargas Daniel	170	170	
• Vargas De Camargo Bertha	500	500	
• Camargo Vargas Yolanda	170	170	

Con la presente certifico que los socios antes citados asistieron a la junta general extraordinaria y universal celebrada en esta fecha 2018-03-26 en la ciudad de Quito.

Secretario